

SDAD. COOP. AND. DE FONTANERIA INDUSTRIAL
COFISA

ANUNCIO. (PP. 2612/99).

Acuerdo adoptado por la Asamblea General de la Sdad.
Cooperativa Andaluza de Fontanería Industrial Cofisa:

La Asamblea General Ordinaria de socios, reunidos con
carácter universal, celebrada con fecha 1 de julio de 1999,
acordó por unanimidad en el punto 3.º del Orden del Día:

1. La transformación de la Sociedad Cooperativa a Socie-
dad de Responsabilidad Limitada.

2. El balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias
de la Sociedad a fecha 30 de junio de 1999, así como
la situación patrimonial reflejada en el mismo.

3. Estatutos de la entidad resultante: Fontanería Indus-
trial Cofisa, Sociedad Limitada.

Granada, 9 de agosto de 1999.- El Presidente, José
Manuel Gómez Dengra.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63